

EMPLAZAMIENTO

EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPALDE SALAMINACALDAS, CITAY EMPLAZA :

A las todas las PERSONAS INDETERMINADAS, que se crean con derecho a intervenir en esta sucesión radicada bajo el No 17 653 40 89 002 2023-00070-00, de la causante MARIA RAQUEL HERNANDEZ DE MEJIA, quien en vida se identificaba con la cc N°25.095.115 y falleció en Manizales el 27 de octubre de 2021, siendo este su ultimo domicilio y el asiento principal de sus negocios, interesado J O S E H E C T O R M E J I A H E R N A N D E Z , identificado con la ccN°15.957.928, para que se presenten a hacerlo valer, o se hagan representar en este proceso, lo que deberán hacer mediante tramite virtual (Ley 2213 de 2022), al correo institucional, j02prmpalsamina@cendoj.ramajudicial.gov.co o de ser necesario de manera presencial ante el despacho ubicado en la cra 7 calle 5 No. 7-39 piso 2 Palacio de Justicia Salamina, Caldas.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado en el registro nacional de emplazados de la Rama Judicial, si los emplazados no comparecen al proceso personalmente o a través de apoderado, se le designará un CURADOR AD-LITEM, con quien se surtirá la notificación y se adelantará el proceso.

Para los fines anteriores se expide el presente edicto hoy once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

La secretaria


ALBA LUCÍA CARDONA GOMEZ
Secretaria